

Páginas		Página
1	5. Opinión sobre la Función de Planeación.....	70
8	5.1. La Planeación a Nivel de Facultad.....	70
12	5.2. La Planeación por Departamentos de la Administración Central	72
17	5.3. La Planeación de los Departamentos de la Administración Central	72
17	IV. EVALUACION DE LA FUNCION DE PLANEACION EN LA UANL	75
19	V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	83
20	VI. BIBLIOGRAFIA	87
20	VII. ANEXO	93
27	1. Organigramas de la Administración Central	95
31	2. Población de la UANL, por nivel académico, 1973-1985	98
33	3. Lista de Documentos y Publicaciones de la DPU.....	99
33	4. Universidad en Cifras, 1985, Índice de Cuadros	103

INTRODUCCION

La Universidad Autónoma de Nuevo León inició sus labores de Planeación hace más de una década, sin embargo, sus resultados no han sido del todo satisfactorios. A lo largo de este período se han dado limitaciones para la aplicación del Modelo de Planeación Nacional-Formal.

Como punto de partida consideramos que se justifica plantear: ¿Por qué? ¿Por qué en una institución de educación superior, sin intentar probar esta afirmación. En otras palabras podríamos señalar que la necesidad de planear se justifica en términos del tamaño y complejidad de una institución, por las condiciones tanto internas como externas altamente cambiantes e irregulares a las que está sujeta, así como a la existencia de recursos escasos y limitados, y a la necesidad de restringir y controlar la actividad relativa para el logro de objetivos de carácter social.

I. INTRODUCCION

En nuestro caso particular se trata de la introducción de un modelo de planeación en un establecimiento de enseñanza superior y de carácter público. Este modelo de planeación se fundamenta en un sistema de planeación de carácter formal-Formal.

En el Capítulo I, se presenta el Marco Conceptual que servirá de referencia para evaluar la Planeación en la UANL. El paradigma que se ha tomado es el Modelo Formal puesto que consideramos que su aplicación en un organismo de educación superior es más adecuada que el Modelo Informal. Este modelo de planeación se fundamenta en un sistema de planeación de carácter formal-Formal.

El trabajo se divide en tres partes principales. La primera parte se refiere a la introducción de un modelo de planeación en un organismo de educación superior. La segunda parte se refiere a la evaluación de la planeación en la UANL. La tercera parte se refiere a las conclusiones y recomendaciones.

INTRODUCCION

La Universidad Autónoma de Nuevo León inició las tareas de Planeación hace más de una década, sin embargo, sus resultados no han sido del todo satisfactorios. A lo largo de este período se han dado limitaciones para la aplicación del Modelo de Planeación Racional-Formal.

Como punto de partida consideramos que se justifica plenamente realizar Planeación en una institución de educación superior, sin intentar probar esta afirmación. En forma somera podríamos señalar que la necesidad de planear se justifica en términos del tamaño y complejidad de una institución, por las condiciones tanto internas como externas altamente cambiantes e irregulares a las que está expuesta, así como a la existencia de opciones o alternativas diversas, sujetas a restricciones, y que tienen diferente efectividad relativa para el logro de objetivos de carácter social.

En nuestro caso particular, la UANL, nos interesa evaluar la aplicación del enfoque de planeación y conocer los factores limitantes en el establecimiento de un sistema de planeación determinado. Por tal razón, tomaremos como paradigma el llamado Modelo Racional-Formal.

En el Capítulo I, se presenta el Marco Conceptual que servirá de referencia para evaluar la Planeación en la UANL. El paradigma que se ha tomado es el Racional Formal puesto que consideramos que su aplicación se constituye en un fin en sí mismo al permitir llegar a las mejores soluciones mediante el principio de racionalidad. Además, en forma breve, se reseñan otros modelos que en la práctica son aplicados en las universidades.

El trabajo que desarrollamos es en torno a la siguiente hipótesis general: En la UANL no se ha aplicado el Modelo Racional Formal. La comprobación de esta hipótesis que pudiera tener un interés académico sería de poca utilidad si no orientamos nuestros esfuerzos hacia la detección de los factores que han constituido una limitación a la aplicación de dicho modelo con el objeto de tomar medidas correctivas. Así pues, en el Marco Conceptual, planteamos aquellos factores que se constituyen en limitaciones, haciendo una separación de aquéllos de carácter externo de los de carácter interno.

En el Capítulo II examinamos los factores externos a la función de Planeación de la UANL. Después de considerar los antecedentes históricos de la Planeación de la Educación Superior en México, se examina la importancia del papel del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior en el fomento de planeación de las universidades. Además, se destaca la importancia del entorno socio-económico en cuanto a la función social que desempeña la Universidad. Se hace referencia, tanto a la demanda social por educación, como al entorno económico, cuyos comportamientos complejos y altamente cambiantes inciden en el desarrollo de la educación superior.

La función de Planeación, a su vez, está determinada por factores internos. Aquí se consideran aquéllos de los cuales la Universidad como tal puede ejercer alguna influencia o control. Se ha estimado pertinente hacer una separación entre los referentes al Marco Institucional de los inherentes a la función de Planeación llevada a cabo por una área o departamento específico.

En el Capítulo III, en su apartado A, se consideran los antecedentes históricos de la UANL, su marco legal, su organización, las características esenciales relacionadas en términos de funciones y actividades y el ambiente político. Todos ellos determinarán el tipo de modelo de planeación susceptible de aplicarse.

En el apartado B, la referencia se hará a la Dirección de Planeación Universitaria, Departamento al cual se le ha encomendado la función de Planeación. Se parte del examen de sus antecedentes históricos, su marco legal, su organización interna, sus funciones y las actividades desarrolladas. Se complementa con una encuesta de opinión a los titulares de unidades académicas y departamentos de la administración central sobre la función de Planeación.

En el Capítulo IV se integran los resultados de los capítulos anteriores para realizar la evaluación de la función de planeación, propósito de nuestra investigación.

Finalmente, en el Capítulo V, se presentan las conclusiones y recomendaciones. Para lograr nuestro propósito, se realizó una investigación documental de información publicada, documentos internos de circulación limitada, e información directa de la Dirección de Planeación Universitaria.

I. MARCO CONCEPTUAL

De acuerdo a la revisión bibliográfica efectuada, no existe una base conceptual coherente y precisa sobre Planeación Educativa, su consolidación como disciplina está en vías de formación a partir del conocimiento de una problemática específica. Su base teórica la encontramos en las ciencias sociales; la mayoría de los modelos tienen sus raíces en la sociología, en la economía, en las ciencias políticas y en la psicología.

Es importante la distinción entre la base conceptual de la planeación y la práctica de la planeación. A partir de la práctica, Russell Davis² hace mención de la clasificación hecha por Fox en dos amplias clases: 1) Algoritmos y 2) Ayudas Heurísticas. Los primeros, llamados también matemáticos pretenden una solución computativa. Mientras los segundos buscan la explicación lógica de las relaciones existentes para llegar a una solución. Dentro de esta clasificación dicotómica existe una subclase que obedece principalmente a la forma que adoptan en condiciones específicas. Los modelos de planeación deben ser diseñados para ajustarse a la realidad de la situación. En última instancia, todos los planeadores deben descansar en sus experiencias personales las como guía en la selección y uso de los modelos de Planeación.³

I. MARCO CONCEPTUAL

Marvin V. Peterson⁴ nos presenta tres tipos de modelos de planeación que en forma total, parcial o limitada, de acuerdo a su experiencia, se han aplicado, principalmente en los Estados Unidos.

Estos modelos son: el Modelo Formal, el de Desarrollo Organizacional, el Empírico Tecnocrático, el de Sistema Burocrático, el de Partidarismo Político y el Modelo de Economía Planificada.

- 1) De acuerdo a Peterson, el Modelo Formal es el más común y se aplica en la mayoría de las organizaciones.
- 2) El Modelo de Desarrollo Organizacional es el más reciente y se aplica en las organizaciones que están en proceso de desarrollo.
- 3) El Modelo Empírico Tecnocrático es el más antiguo y se aplica en las organizaciones que tienen una fuerte base técnica.
- 4) El Modelo de Sistema Burocrático es el más común en las organizaciones que tienen una fuerte base burocrática.
- 5) El Modelo de Partidarismo Político es el más común en las organizaciones que tienen una fuerte base política.
- 6) El Modelo de Economía Planificada es el más común en las organizaciones que tienen una fuerte base económica.